



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 30 NOV 2011

RES. H. N° 1691-11

EXPTE.N° 4.642/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, el alumno Daniel Eduardo Ortíz, LU. N° 791.025, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 1838-07 se aprueba el Tema y se designa al Dr. José Antonio Salfity, Director de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H.N° 070-10 se otorga prórroga por cuatro meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución;

Que por Res. H.N° 059-11 se otorga una nueva prórroga y por el término de seis meses a partir de la notificación de la presente Resolución, al alumno Ortíz;

Que por Res. H.N° 1478-11 el Consejo Directivo de esta Facultad, le otorga prórroga y por el término de tres meses a partir del 2 de setiembre de 2011, para la presentación del Trabajo Final de Tesis;

Que el Departamento Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1600/08;

Que la Coordinación de la Carrera, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

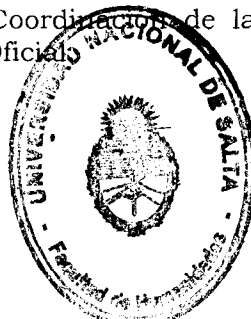
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Geografía "**DESLIZAMIENTOS DE LADERAS EN EL ARROYO CHAILE (VAQUEROS, SALTA)**", del alumno Daniel Eduardo Ortíz, LU. N° 791.025.

Titulares: Prof. Beatriz E. Núñez (Presidente)
Geol. María Visich
Dr. José Antonio Salfity

Suplentes: Lic. Felipe Rivelli

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director de Tesis, Coordinación de la Carrera de Lic. en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial de la Facultad de Humanidades - UNSa
lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa